Ayuntamiento de 14 de febr.º

En la villa de Mula en catorce dias del mes de
febrero de mill y seiscientos y setenta y tres años en las casas de
don P.º Guio de Guzman Alcalde ordinario desta
villa por no aver casas de Cabildo se juntaron
a tratar las cosas del servicio de Dios nuestro S.r
y de su mag.d y bien desta Republica es a saber
los señores y Regimiento desta dicha villa y oficiales
siguientes

don P.º Guio de Guzman Alcalde ordinario en el estado
de hijosdalgo
Antonio Perez Fax.do Alcalde del común
don Antonio Carreño Alb.º Alferez mayor
Ant.º Fr.co Capel Rexidor
don Damian Carreño Rexidor
Alegranes Rexidor
Ju.º Corbalan Alcayde Rexidor
don Gines Xil Rexidor
don P.º Melgarejo Rexidor
don Josefe Fax.do Martinez de Robles Depositario
general
Ju.º Nuñez del Oyo Rafael de Xerez
Fran.co Ferer Rexidor
Lorenzo Perez Capel Rexidor
Garcia Fr.co Balbeiro Rexidor
Blas Bernal Rexidor

Los quales juntos siguiendo anteceso dimbre
despues de aberse dado y fe dantes de todos en el
Cabildo desta villa abiendo todos los oficiales
de Concejo que a todos aberen personas ya
los que no eran en sus casas y llamados y di
xeron que por quanto esta villa a tenido no
ticia como Gines de S.ta Quin Gonçalez v.º desta
pretende comprar la bara de Alguacil mayor
desta villa por la merced y cobro en el ayun